

Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera a nivel nacional

Resumen Ejecutivo Proyecto de Inversión 2016 - CÓDIGO BPIN: 2011011000466



 CANCELLERÍA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



1 Antecedentes y justificación

Colombia comparte fronteras terrestres y marítimas con 11 países. 13 departamentos y 77 municipios colombianos hacen parte de las mismas. Históricamente, estas zonas han sido permeables, frágiles y descuidadas desde una perspectiva política, económica y social, afectando a una población de 4.2 millones de colombianos, equivalentes al 9.1% de la población nacional. Demográficamente, el 69% de la población fronteriza habita en zonas urbanas, mientras que el 21.9% pertenece a grupos étnicos (indígenas, raizales, y afrocolombianos).¹

La inexistencia de una política integral para las fronteras y una oferta institucional que reconozca sus características y realidades, ha profundizado las desigualdades y desequilibrios con respecto al resto del país, afectado su desarrollo e integración. En la actualidad, la mayoría de los municipios fronterizos presentan un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y reportan condiciones socioeconómicas menores al promedio nacional.²

Para dar solución a esta situación, el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos a través del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en el capítulo VII “Soportes

1 Ver documento general del Plan Fronteras para la Prosperidad. <http://www.cancilleria.gov.co/prosperity>

2 Ver documento general del Plan Fronteras para la Prosperidad. <http://www.cancilleria.gov.co/prosperity>



Transversales de la Prosperidad Democrática”, y en los artículos 181, 200 y 201 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un nuevo país”, destaca la necesidad de construir una política pública diferencial para las zonas de frontera del país que sienten las bases para el desarrollo de estas regiones de Colombia.³ En este sentido, ha decidido priorizar el desarrollo social y económico de las poblaciones de frontera y replantear esta política mediante el Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP). Esta política busca mejorar la capacidad institucional, respon-

³ Ver documento base Plan Fronteras para la Prosperidad. <http://www.cancilleria.gov.co/prosperity>



diendo de manera estratégica, integral, adecuada y oportuna a los retos que se presentan diariamente en las regiones fronterizas.

El PFP en su función de coordinar la ejecución del proyecto de inversión, *Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: Impulsar el desarrollo social y económico en las zonas de frontera a nivel nacional*”, actúa como ente coordinador entre las diferentes agencias y entidades del Estado y del Gobierno, logrando la armonización y eficacia de los esfuerzos e intervenciones institucionales.

Adicionalmente, en el año 2016, el Plan Fronteras para la Prosperidad, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación, cumpliendo con el mandato del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 de construir una política pública de frontera que propenda por el desarrollo estructural de estos territorios, cuyas brechas sociales y económicas son superiores a las del promedio nacional, avanzó en la ejecución del documento Conpes 3805 *“Prosperidad para las Fronteras de Colombia”*, aprobado en el año 2014.

Este Conpes contempla varios programas sectoriales con carácter diferencial para beneficiar a las comunidades de frontera. Esta política fue aprobada con recursos para su ejecución por valor de 3.4 billones de pesos. Los cinco objetivos estratégicos del Conpes son:

- ▶ Fortalecer la institucionalidad del Gobierno Nacional y las entidades territoriales para la gestión del desarrollo, la integración fronteriza y la soberanía nacional.



- ▶ Reducir las brechas socioeconómicas de los territorios fronterizos con relación al resto del país.
- ▶ Promover condiciones que permitan el crecimiento sostenible de las regiones de frontera.
- ▶ Integrar los territorios fronterizos entre sí, con la nación y países vecinos.
- ▶ Fortalecer la identidad, la cosmovisión y la organización social y política de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales y rom.

Asimismo, el Conpes recomendó la creación de una institucionalidad que fue creada mediante el Decreto 1030 de 2014, y está compuesta por tres instancias: a. Comisión Intersectorial para el Desarrollo Fronterizo; b. Comité Técnico para el Desarrollo de las Fronteras; c. 7 Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras. La Cancillería ejerce la presidencia y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) la secretaría técnica en las tres instancias.

A 31 de diciembre de 2016, la institucionalidad del Conpes sesionó en una oportunidad el Comité Técnico para el Desarrollo de las Fronteras, al igual que las 7 Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras.

Lo anterior, está sustentado en que la Cancillería, en el marco de sus competencias de política exterior, tiene entre sus funciones aquellas relativas a los asuntos



fronterizos. En particular, el Decreto 869 de 2016 señala las siguientes: “Formular, orientar, ejecutar y evaluar la política exterior en materia de integración y desarrollo fronterizo, en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional y territorial, cuando sea del caso e impulsar, articular, financiar o cofinanciar la implementación de programas y proyectos de desarrollo e integración fronteriza en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional, las entidades territoriales y los organismos de cooperación internacional competentes para la





ejecución de los mismos, de acuerdo con lo que determine el Plan Nacional de Desarrollo”⁴.

Adicionalmente, esta Dirección está soportada en la siguiente normatividad:

1. Decreto 869 de 2016, por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones: A través de este decreto, se ajustaron las funciones de la Cancillería y específicamente, en el artículo 4, numeral 19, se encuentra la función de impulsar, articular, financiar o cofinanciar la implementación de programas y proyectos de desarrollo e integración fronteriza en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional, las entidades territoriales y los organismos de cooperación internacional competentes para la ejecución de los mismos, de acuerdo con lo que determine el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Resolución 3256 de 2016 por medio de la cual se crea el programa Plan Fronteras para la Prosperidad adscrito a la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza y se dictan otras disposiciones.
3. Resolución 8660 de 2016, por medio de la cual se crearon grupos internos de trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores: En dicha resolución se mencio-

⁴ Véase Decreto 869 de 2016, artículo 4°, numerales 18 y 19, respectivamente.



na explícitamente la creación de grupos de trabajo para la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.

Los municipios seleccionados para realizar la intervención de este proyecto son los señalados en la Ley 191 de 1995, “Por la cual se dictan disposiciones sobre zonas de frontera”.

Finalmente, y con el objetivo de fortalecer la intervención institucional en las zonas de frontera, el 25 de mayo de 2016 se expidió el decreto presidencial 869 a través del cual se modificó la estructura interna del Ministerio de Relaciones Exteriores estableciendo la creación de la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza. Esta nueva dirección incluyó en su estructura el Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP) y por ende el manejo del proyecto de inversión respectivo. Cabe resaltar que el alcance de este proyecto de inversión no se modificó.



2 Objetivo



Promover el desarrollo social y económico de las poblaciones ubicadas en las trece subregiones de frontera e incorporar estos territorios como un elemento esencial de la agenda, a través de la articulación de los esfuerzos e intervenciones interinstitucionales.



3 Descripción

Código BPIN: 2011011000466

El proyecto de inversión 2016 ejecutado por la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza a través del Plan Fronteras para la Prosperidad y dependiente del despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores, ha trabajado bajo los siguientes principios:

► **Desarrollo sustentable**

Se entiende como “El desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las próximas generaciones para atender a sus necesidades futuras” (State of the World Report, 1987).

► **Desarrollo Humano**

Los proyectos generarán oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables. Se deben lograr resultados concretos y medibles, manteniendo al mismo tiempo una visión a largo plazo.



► **Política pública diferencial**

El Ministerio reconoce que cada subregión de frontera tiene unas problemáticas propias, un contexto particular, diferencial de las demás y por ende sus líneas de acción no necesariamente iguales.

► **Enfoque local y sostenible**

El establecimiento de prioridades, la toma de decisiones y la ejecución de los proyectos contará con la participación activa y directa de organizaciones sociales de las comunidades beneficiadas y las autoridades locales, a fin de que el proceso sea sostenible en el tiempo y se fortalezca la capacidad institucional y de gestión local.

► **Amplia participación**

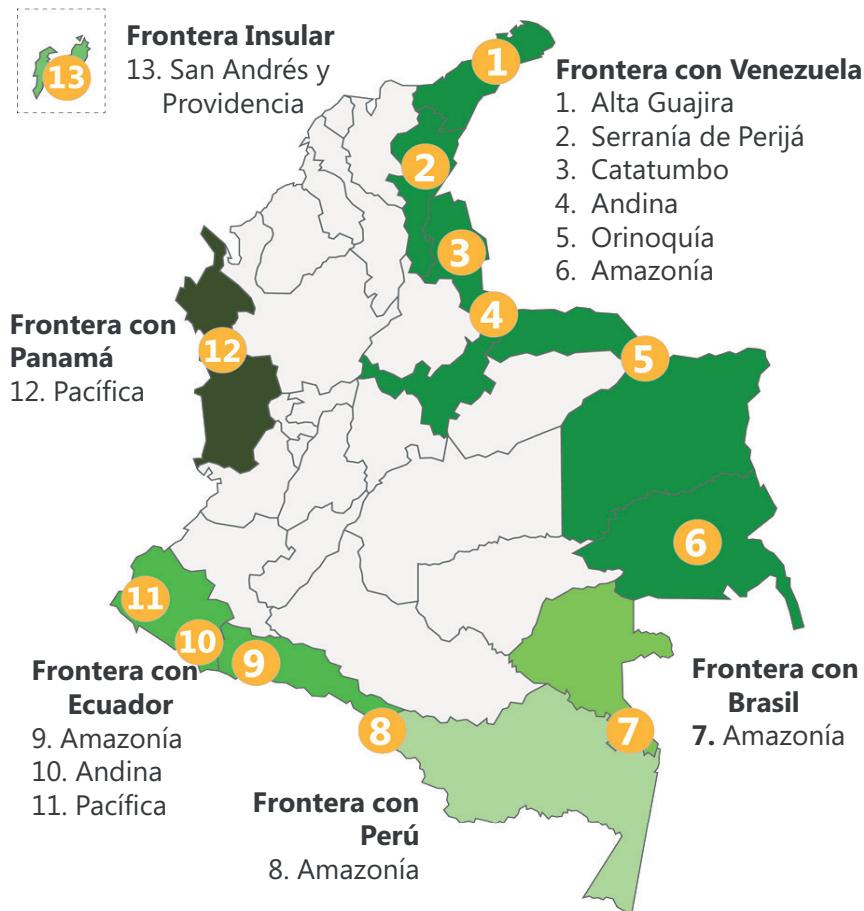
Se generarán espacios de concertación y alianzas entre los gobiernos (nacionales, locales y/o regionales), empresas privadas, cooperación internacional y organizaciones del tercer sector en el desarrollo de los proyectos.

► **Coordinación y liderazgo central con visión local**

El ministerio de Relaciones Exteriores liderará el proceso, tendrá en cuenta los esfuerzos, políticas y programas que se hayan desarrollado previamente y sus lecciones aprendidas.



Se identificaron 13 subregiones de frontera, partiendo de una evaluación social que tuvo en cuenta las necesidades básicas, diferencias étnico-culturales, medioambientales y territoriales de cada una de las comunidades. Consecuentemente se desarrolló una estrategia diferenciada para cada una de ellas que garantizará el éxito de los proyectos identificados por parte del Plan Fronteras para la Prosperidad.





Posteriormente, bajo la metodología del PFP descrita a continuación, se identificaron y priorizaron proyectos de impacto social y económico para las zonas de frontera de donde se definieron las actividades en las que se invirtieron los recursos de la vigencia 2016.

► **Fase I: Identificación de actores**

Se identificaron e invitaron a ejercicios de grupos focales a los actores claves de cada subregión de frontera, involucrados en las dinámicas políticas, sociales, económicas etc., para que compartieran su experiencia en algunas áreas específicas o por su conocimiento local.

► **Fase II: Evaluación social**

En esta fase se realizaron talleres participativos con los actores locales de las subregiones de frontera con el fin de identificar y priorizar las necesidades de su región y asimismo, identificar las principales soluciones a esas problemáticas.

► **Fase III: Definición de líneas de acción**

De acuerdo a los resultados de los talleres participativos, el grupo PFP definió unas líneas de acción de manera concertada con las entidades del gobierno nacional sectorialmente responsables y posteriormente, socializó dichas líneas con las comunidades de frontera. Las líneas de acción que se definie-



ron son: Desarrollo económico, salud, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura y deporte.

► **Fase IV: Formulación de proyectos**

Con base en las líneas de acción definidas y socializadas, se propusieron 19 programas de impacto social y económico que fueron claves para el proceso de formulación de proyectos. De esta manera, el grupo logró formular un portafolio de proyectos para las zonas de frontera; adicionalmente, es importante destacar que esta formulación se hizo en formato de Metodología General Ajustada MGA simplificada.

► **Fase V: Evaluación técnica de los proyectos**

En esta fase el PFP se sometió al concepto técnico de las entidades del gobierno nacional sectorialmente responsables de los proyectos formulados. Para el caso de los proyectos con recursos del proyecto de inversión, recibieron concepto técnico favorable.

► **Fase VI: Gestión y consecución de recursos**

Se definieron 5 fuentes de recursos para la cofinanciación de los proyectos, estas son: a) Recursos del gobierno nacional; b) Recursos de las entidades



territoriales; c) Recursos del sector privado; d) Recursos de cooperación internacional; e) Recursos del Sistema General de Regalías.

► **Fase VII: Procesos de Consulta Previa y socialización de los programas y proyectos**

El propósito de esta fase es diseñar e implementar estrategias de la socialización de los proyectos en las comunidades étnicas fronterizas, teniendo en cuenta que el 21.9 % de la población de frontera corresponde a este tipo de comunidades.

► **Fase VIII. Formalización de acuerdos**

Previa a la ejecución de los programas y proyectos se deben formalizar los acuerdos legales a que haya lugar. Los contratos y acuerdos que se celebren deben estar acorde con la legislación.

► **Fase IX: Ejecución y seguimiento**

Los actores serán los encargados de realizar el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Adicionalmente, las comunidades locales organizadas y las autoridades locales realizarán veedurías comunitarias como garantes del proyecto.



► Fase X: Implementación de esquemas de sostenibilidad

La implementación de esquemas de sostenibilidad debe incluir la operación, mantenimiento y administración de los programas, la cuantificación del flujo de gastos y la identificación de fuentes de financiación permanentes en el tiempo. Los actores serán los responsables de hacerle seguimiento a esta fase.

► Fase XI: Evaluación del plan

Una vez finalizado el ciclo del plan es recomendable hacer una evaluación de su ejecución, sus impactos, principales logros, buenas prácticas y lecciones por aprender. De esta manera se fortalecerá el Plan Fronteras para la Prosperidad en sus programas y proyectos de segunda generación.





Con base en lo anterior, a continuación, se presenta un esquema en el que se encuentran incluidas todas las fases del Plan Fronteras para la Prosperidad:





Los recursos del proyecto de inversión se utilizaron en la financiación y cofinanciación de proyectos de impacto social y económico en las 13 subregiones previamente mencionadas, en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura, deporte y medio ambiente. Estos sectores se definieron con la implementación de las fases 1, 2 y 3 del PFP, mediante las cuales se logró identificar y priorizar con los actores locales de frontera y con las entidades de Gobierno Nacional, las principales áreas en las cuales se formularían estos proyectos.

Posteriormente, mediante la fase de gestión de recursos, se hizo el cierre financiero de cada uno de los proyectos y se formalizaron diferentes acuerdos de carácter jurídico para iniciar la implementación de los proyectos que se ejecutaron con el proyecto de inversión de la vigencia 2016.



4 Esquema de financiación

A continuación, se hace una relación de los recursos asignados al proyecto de inversión desde la vigencia 2012, año en el cual inició la ejecución del mismo.

Recursos asignados al proyecto:

Año	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	Porcentaje ejecutado
2012	\$ 3.801'014.494,00	\$ 3,521,457,796.00	92.6%
2013	\$ 11.330'000.000,00	\$ 10,294,791,899.00	90.9%
2014	\$ 10.500'000.000,00	\$ 10,463,214,096.00	99.6%
2015	\$ 19.395'096.706,00	\$ 19.287.975.238.00	99,4%
2016	\$ 17.339'975.600,00	\$ 16.921.077.895.00	97.6%

Regionalización del proyecto:

Vigencia 2016

Departamento	Total
AMAZONAS	1.005.410.178
ARAUCA	775.039.268



Departamento	Total
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	771.417.293
BOYACÁ	533.708.801
CESAR	1.252.699.971
CHOCÓ	979.835.793
GUAINÍA	678.373.601
LA GUAJIRA	2.768.776.516
NARIÑO	2.728.729.052
NORTE DE SANTANDER	2.455.009.433
PUTUMAYO	1.434.544.136
VAUPES	753.043.446
VICHADA	784.490.407
Total general	16.921.077.894



5 Logros y Metas

El proyecto de inversión durante la vigencia 2016 impulsó el desarrollo fronterizo a través de ejecución de 76 proyectos de impacto social y económico en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura, deporte y medio ambiente. Los proyectos fueron implementados en los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Boyacá – municipio de Cubará –, Vichada, Guainía, Putumayo, Nariño, Chocó y San Andrés Providencia y Santa Catalina. Todos los anteriores logros se encuentran incluidos en los siguientes indicadores:

Indicadores de producto

Indicadores	Meta	Resultado	Observaciones
Cobertura de agua y saneamiento básico ampliada en el área rural de los municipios fronterizos a través de proyectos de acueducto rural.	1	1	Ninguna
Cobertura y acceso a los servicios de salud ampliados a través de proyectos de telemedicina y capacitación de auxiliares, en zonas de frontera.	44	43	Los problemas de suscripción de contratos y posterior ejecución de los mismos, generó que no se pudiera cumplir en su totalidad la meta establecida para este indicador.
Preorquestas, orquestas sinfónicas e infraestructura cultural fortalecidas en zonas de frontera.	17	17	Ninguna



Indicadores	Meta	Resultado	Observaciones
Municipios de frontera con proyectos de gestores deportivos Implementados.	79	79	Ninguna
Proyectos de desarrollo económico Implementados en zonas de frontera.	2	2	Ninguna
Cobertura de energía ampliada a través de interconexiones eléctricas y proyectos de energía alternativa en zonas de frontera.	1	1	Ninguna
Intervenciones integrales en zonas de frontera.	5	5	Ninguna

Indicadores de gestión

- ▶ Proyectos cofinanciados: Meta: 175; resultado: 174
- ▶ Contratos suscritos: Meta: 35; resultado: 34

Lo anteriormente mencionado es de vital importancia, debido a que adicional al número de proyectos que se implementaron, se destaca la capacidad de gestión que ha logrado este grupo de trabajo desde la asignación del presente proyecto de inversión.



Ejecución de actividades

Actividad	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Observaciones
Cofinanciar proyectos de obras de infraestructura de agua potable y tratamiento de aguas residuales en el área rural de frontera.	\$ 876.981.090	\$ 876.981.090	Ninguna
Cofinanciar el desarrollo de centros de telemedicina en municipios fronterizos.	1.367.592.946	1.239.148.243	La menor ejecución corresponde a los problemas anteriormente mencionados respecto de la suscripción de contratos e implementación de proyectos.
Apoyar la construcción de esquemas de Ordenamiento Territorial acordes con el desarrollo local en entidades territoriales fronterizas.	582.239.484	582.239.484	Ninguna
Fortalecer las herramientas para mejorar la capacidad institucional local de los municipios fronterizos.	476.239.484	476.239.484	Ninguna
Apoyar proyectos para promover la participación ciudadana en territorios fronterizos.	256.239.484	256.239.484	Ninguna
Suscribir contratos y apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en frontera.	3.257.000.000	3.257.000.000	Ninguna



Actividad	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Observaciones
Cofinanciar proyectos para dotación de computadores en instituciones educativas.	700.000.000	700.000.000	Ninguna
Cofinanciar proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de preorquestas y orquestas sinfónicas en frontera.	1.955.311.479	1.955.311.479	Ninguna
Apoyar proyectos de infraestructura cultural en fronteras.	1.031.000.000	1.031.000.000	Ninguna
Fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimientos en iniciativas culturales locales en zonas de frontera.	70.000.000	70.000.000	Ninguna
Cofinanciar proyectos de gestores de convivencia y paz para el deporte en frontera.	1.248.530.341	1.248.530.341	Ninguna
Cofinanciar proyectos de desarrollo de infraestructura deportiva en zonas de frontera.	572.000.000	572.000.000	Ninguna
Apoyar la estructuración, implementación y acompañamiento de proyectos productivos.	788.276.867	508.276.867	Ninguna
Cofinanciar el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria para la producción de alimentos sanos y diversos para el consumo familiar.	1.397.446.268	1.397.446.268	Ninguna



Actividad	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Observaciones
Cofinanciar proyectos de energía alternativa para zonas no interconectadas en frontera.	184.848.498	184.848.498	Ninguna
Apoyar la implementación de la política pública de fronteras, y de Comisión Intersectorial de Desarrollo e Integración fronteriza y los planes binacionales de desarrollo de las fronteras.	1.770.269.659	1.759.816.657	Ninguna
Estructurar y apoyar la implementación de proyectos de calidad ambiental.	450.000.000	450.000.000	Ninguna
Estructurar y promover proyectos para la investigación en recursos naturales y potenciamiento de capacidades de biocomercio e innovación en zonas de frontera.	356.000.000	356.000.000	Ninguna
TOTAL	17.339.975.600	16.921.077.895	



6 Restricciones y Limitaciones

Limitaciones propias: el proceso de contratación tomó más tiempo del esperado, en parte, debido a procesos internos de la oficina jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores. Adicionalmente, se presentó un retraso en gestionar los recursos que permitieran el cierre financiero de los proyectos. Consecuentemente, se presentó un retraso en la ejecución del presupuesto.





Limitaciones exógenas: se presentaron diferencias conceptuales en la elaboración de contratos y convenios con los socios estratégicos a fin de ejecutar los recursos, sin embargo, lo anterior solo representó un retraso y no una limitación en la ejecución de los recursos.

Limitaciones presupuestales: aunque se logró cumplir con los objetivos deseados en cada proyecto ejecutado y beneficiar a la población objetivo, no pudo establecerse una cobertura para un número mayor de beneficiados al no contar con un presupuesto mayor por proyecto. De igual forma, no se contaban con los suficientes recursos para cofinanciar los proyectos. Las problemáticas identificadas en zonas de frontera son demasiado extensas, lo que amerita una participación presupuestal superior con la que no contaba el PFP; esto generó dificultad en la búsqueda de socios que financiaran los proyectos.



7 Contactos del Proyecto

Gerente del proyecto:

Víctor Alfonso Bautista Olarte

Teléfono: 3814000 Ext. 1646

Correo electrónico: victor.bautista@cancilleria.gov.co

Dirección: Calle 10 No 5 – 51, Palacio de San Carlos

Formulador del proyecto:

Julián Fernando Aragón Jiménez

Teléfono: 3814000 Ext. 1659

Correo electrónico: julian.aragon@cancilleria.gov.co

Dirección: Calle 10 No 5 – 51, Palacio de San Carlos



8 Bibliografías y Referencias del Documento

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos”.
- ▶ Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”.
- ▶ Documento Conpes 3805 “Prosperidad para las Fronteras de Colombia”.
- ▶ Ley 191 de 1995 “Por la cual se dictan disposiciones sobre zonas de frontera”.
- ▶ Documento base Plan Fronteras para la Prosperidad, 2010.
- ▶ Decreto 869 de 2016, por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones.
- ▶ Resolución 3256 de 2016 por medio de la cual se crea el programa Plan Fronteras para la Prosperidad adscrito a la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza y se dictan otras disposiciones.
- ▶ Resolución 8660 de 2016, por medio de la cual se crearon grupos internos de trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



9 Anexos

Proyectos Ejecución 2016

Valor total y recursos del PFP

Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Centro de acopio Puerto Estrella, La Guajira. Este proyecto busca consolidar la estrategia de seguridad alimentaria de la comunidad Wayúu.	250.000.000,00	260.000.000,00
Talleres de Emprendimiento Cultural. Este proyecto buscó realizar talleres culturales con las comunidades.	10.000.000,00	11.000.000,00
Puntillos fase II. Con este proyecto se buscó consolidar una estrategia para la construcción de pozos de agua en el departamento de Arauca.	376.981.090,00	511.706.012,00
Festival Green Moon. Este proyecto se desarrolló en el Archipiélago de San Andrés y a través de este se desarrolló una serie de actividades culturales propias de la región.	60.000.000,00	60.000.000,00
Mejoramiento de la productividad y la calidad del cacao de organizaciones y productores de Tumaco, para aumentar su competitividad nacional e internacional.	100.000.000,00	448.425.500,00
Programa Rugby- Cúcuta. Este proyecto busca fortalecer la intervención deportiva en Norte de Santander, beneficiando a niños, niñas y jóvenes.	40.500.000,00	119.205.000,00
Programa Rugby- Puerto Santander. Este proyecto busca fortalecer la intervención deportiva en Norte de Santander, beneficiando a niños, niñas y jóvenes.	40.500.000,00	48.625.000,00



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa Rugby- El Zulia. Este proyecto busca fortalecer la intervención deportiva en Norte de Santander, beneficiando a niños, niñas y jóvenes.	40.500.000,00	48.625.000,00
Programa Rugby- Los Patios. Este proyecto busca fortalecer la intervención deportiva en Norte de Santander, beneficiando a niños, niñas y jóvenes.	40.500.000,00	48.625.000,00
TMD Fase III UBA – Hospital Local Cumaribo- Vda Santa Rita. Este proyecto busca garantizar la prestación de servicios médicos especializados en las zonas de frontera apartadas y dispersas.	37.400.000,00	37.400.000,00
Programa convivencia y paz- Acandí capurgana. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.581,29	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Chiriguana. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Piñuña negro. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Zulia. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Wakara. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa convivencia y paz- Siapana. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Paraguachón. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Aldana 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Ricaurte 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Jardines de Sucumbíos. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Guachucal 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Cuaspud carlosama 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- La primavera 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa Convivencia y paz- Taraira 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Valle del Guamuez 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- San miguel 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Toledo 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Villa del Rosario 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Los patios 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- El iohac 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y Paz- Chinacota 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa convivencia y paz- Bochalema 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Manaure 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Maicao 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Fonseca 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Albania 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- San Felipe 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Puerto Colombia 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Titumate 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa convivencia y paz- La jagua de Ibirico 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Curumani 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Chimichagua 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Saravena 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Fortul 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y Paz- Tarapaca 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Puerto Alegría 3. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Puerto Carreño 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa convivencia y paz- Cumaribo 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Mitu 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- San Andres 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Providencia 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Puerto Asis 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Puerto Ospina 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Ragonvalia 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Pamplona 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa convivencia y paz- Cucuta 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Tumaco 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Chontal 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Pasto 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- cumbal 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- barbacoas 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Villanueva 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- urumita 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa convivencia y paz- iohacha 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Uribia cabecera 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Uribia wayuu. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Inirida cimarrón 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Inirida coconuevo 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Acandi 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Juradó 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa convivencia y paz- Unguía 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08



Nombre	Aporte MRE 2016	Valor
Programa Convivencia y paz- Becerril 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y Paz- Agustín Codazzi 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- cubara 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Arauquita 4. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
Programa Convivencia y paz- Arauca 5. Este proyecto busca implementar sesiones deportivas y lúdico formativas que benefician a niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.	16.462.580,92	31.614.096,08
TOTAL	2.082.911.431,09	3.680.141.853,28



Información del Marco Lógico dentro del Resumen Ejecutivo

	Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos (positivos)
Fin	El proyecto de inversión Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad contribuye con el desarrollo social y económico de las zonas de frontera del país, así como su integración con los países vecinos. Este desarrollo se ve materializado en proyectos orientados a los sectores de desarrollo económico, salud, gobernabilidad, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura, deporte y medio ambiente.	El proyecto de inversión tiene establecidos los siguientes indicadores de producto y gestión: <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de agua y saneamiento básico ampliada en área rural de municipios fronterizos a través de proyectos de acueducto rural. Meta: 1 Resultados: 1	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 - Capítulo "Soportes transversales de la prosperidad democrática" Artículos 181, 200 y 201 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, "Todos por un nuevo país". Documento Conpes 3805 "Prosperidad para las Fronteras de Colombia".	Exógeno: Concertar los primeros meses del año y en el menor tiempo posible la elaboración de contratos y convenios con los socios estratégicos; con lo anterior, se podrán realizar los trámites contractuales de manera más ágil y de esa manera se ejecutará el presupuesto mucho más rápidamente. Propias: Concertar en la primera parte del año y en el menor tiempo posible con la oficina jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores todos los temas contractuales. Con lo anterior, no se presentará un retraso en la ejecución del presupuesto.
Propósito	El proyecto es importante para los habitantes de las zonas de frontera dado que contempla una serie de intervenciones (en los sectores previamente mencionados) que ayudan a mejorar su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura y acceso a los servicios de salud ampliados a través de proyectos de telemedicina y capacitación de auxiliares, en zonas de frontera Meta: 44 Resultados: 43; Los problemas de suscripción de contratos y posterior ejecución de los mismos, generó que no se pudiera cumplir en su totalidad la meta establecida para este indicador.		
Componentes	<p>Se entregaron proyectos de impacto social y económico en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud, educación, agua y saneamiento, energía, cultura, deporte y medio ambiente. En la vigencia 2016, se ejecutaron 76 proyectos por valor de \$3,680 millones, de los cuales el PFP aportó \$2,082 millones.</p> <p>NOTA. Se debe aclarar que los recursos restantes del proyecto de inversión correspondientes a \$15.257 millones fueron invertidos de acuerdo a la figura de vigencias futuras, comprometidas desde la vigencia 2015. Por tal motivo el reporte de los proyectos correspondientes a estos recursos fue hecho en el informe presentado en enero de 2016 correspondiente a la vigencia 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confinanciar proyectos de obras de infraestructura de agua potable y tratamiento de aguas residuales en área rural de frontera. • Apoyar la implementación del Programa de Conexiones Intra-domiciliarias -PCI para zonas rurales de frontera. • Cofinanciar el desarrollo de centros de telemedicina en municipios fronterizos. • Apoyar la implementación de la política pública de fronteras, y de Comisión Intersectorial de Desarrollo e Integración fronteriza y los planes binacionales de desarrollo de las fronteras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preorquestas, orquestas sinfónicas e infraestructura cultural fortalecidas en zonas de frontera. Meta: 17 Resultados: 17 <ul style="list-style-type: none"> • Municipios de frontera con proyectos de gestores deportivos implementados. Meta: 79 Resultados: 79 <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de desarrollo económico implementados en zonas de frontera Meta: 2 Resultados: 2 <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de energía ampliada a través de interconexiones eléctricas y proyectos de energía alternativa en zonas de frontera. Meta: 1 Resultados: 1: <ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones integrales en zonas de frontera. Meta: 5 Resultados: 5		



	Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos (positivos)
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Apoyar la estructuración, implementación y acompañamiento de proyectos productivos. ▶ Cofinanciar el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria para la producción de alimentos sanos y diversos para el consumo familiar. ▶ Estructurar y apoyar la implementación de proyectos de calidad ambiental. ▶ Estructurar y promover proyectos para la investigación en recursos naturales y potenciamiento de capacidades de biocomercio e innovación en zonas de frontera. ▶ Suscribir contratos y apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en frontera. ▶ Cofinanciar proyectos para dotación de computadores en instituciones educativas. ▶ Suscribir contratos para la cofinanciación y apoyar la ejecución de Proyectos Pedagógicos Productivos. ▶ Apoyar la construcción de esquemas de Ordenamiento Territorial acordes con el desarrollo local en entidades territoriales fronterizas. ▶ Apoyar proyectos para promover la participación ciudadana en territorios fronterizos. ▶ Fortalecer las herramientas para mejorar la capacidad institucional locales de los municipios fronterizos ▶ Cofinanciar proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de preorquestas y orquestas sinfónicas en frontera. ▶ Apoyar proyectos de infraestructura cultural en fronteras. ▶ Transferencia de capacidades técnicas para la operación y uso del centro cultural de Providencia y Santa Catalina. ▶ Promover la Inclusión social a través de la narración fotográfica. 	<p>Indicadores de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Proyectos cofinanciados: Meta: 175; resultado: 174 ▶ Contratos suscritos: Meta: 35; resultado: 34 		



	Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos (positivos)
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Cofinanciar proyectos de gestores de convivencia y paz para el deporte en frontera.• Cofinanciar proyectos de apoyo a la integración a través del deporte en zonas de frontera.• Cofinanciar proyectos de desarrollo de infraestructura deportiva en zonas de frontera.• Cofinanciar proyectos de energía alternativa para zonas no interconectadas en frontera.• Apoyar la energización de actividades productivas en zonas de frontera.• Realizar los estudios y diseños para la generación y suministro de energía.			